

Rol **FUNCIONARIO SE** ▼**DETALLE DEL EVENTO 751932021****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
751932021	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	<p>BOGOTA III, 9, /21 PARA LOS SEÑORES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA: LES SALUDO Y PIDO RESPETUOSAMENTE ABRIR LOS DESPACHOS JUDICIALES CIVILES Y DE FAMILIA, PARA LA PRESENCIALIDAD, ESTAMOS GRAVES CON EL PROBLEMA DE LAS DECISIONES PORQUE NO SE PUEDEN CONSULTAR, SOLO EN ALGUNOS CASOS SE PUEDE CONSULTAR EL ESTADO ELECTRONICO PERO NO LAS PIEZAS PROCESALES Y ESTA DEMORANDO DEMASIADO LA JUSTICIA PORQUE NO ESTAN DISPONIBLES LAS CITAS EN WEB Y LOS JUZGADOS NO DAN CITAS, NO RESPONDEN LOS CORREOS Y NO SE PUEDE DECIR CUALES JUZGADOS SON, PORQUE TODOS SABEMOS QUE ES ECHARSE LA SENTENCIA EN CONTRA, UN CLARO EJEMPLO SON LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES DONDE LLEVAN COSAS AL DESPACHO DESDE AGOSTO SEPT Y TODO EL AÑO 2020 Y SIN DEDICION IGUAL PASA EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DONDE HAY ASUNTOS ACUMULADOS AL DESPACHO SIN SER TRAMITADOS DESDE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPT. OCTUBRE 2020, Y SS CON TODO AL DESPACHO SIN NINGUNA DECISION Y SIN RESPUESTA DE TALES DESPACHOS, MIENTRAS MADRES DE FAMILIA Y HOMBRES DESEMPLEADOS ESTAN AL BORDE DE LA LOCURA SUFRIENDO POR ARRIENDOS, POR COBROS, POR TEMAS LABORALES, POR RESOLUCION DE CONTRATOS, ETC SIN OBTENER ABSOLUTAMENTE NADA EN TANTO TIEMPO. LES PEDIMOS QUE SE ATIENDA PRESENCIALMENTE COMO YA LO HA HECHO OFICINAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, COMERCIO, ETC, PUES NO PUEDE SER QUE LOS EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL SIGAN TAN COMODOS TOMANDO DEL PELO Y ENGAVETANDO PROCESOS SIN DECISION ALGUNA Y SIN CITA, SIENDO URGENTE Y NECESARIO EL INGRESO PARA VER LOS EXPEDIENTES CUANDO LO REQUIERA EL DEMANDANTE O DEMANDADO, PARA NO ESTAR A MERCED DE LA ESPERA ETERNA E INTERMINABLE Y GROSERAS DE 6 Y 9 MESES, SIN ACCESO A PRUEBAS NI A NADA. CON SENTIMIENTOS DE GRATITUD, N.N.X.</p>

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
ARTE -	TRASLADO A	CANAL CAPITAL	SECRETARIA

CULTURA -
PATRIMONIO
ENTIDADES
NACIONALES
Y/O
TERRITORIALES

GENERAL

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2021-03-10	2021-03-09 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Catalina Moncada Cano	2021-03-11 10:00 AM	2021-03-11 11:00 AM	2021-04-22 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Catalina Moncada Cano
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar

Comentario

Estimado (a) ciudadano (a) En atención a su solicitud, de manera atenta le informo que mediante oficio No 228 de 11 de marzo de 2021, su petición fue trasladada por competencia a nivel nacional al Consejo Superior de la Judicatura con el fin que se continúe con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos por la Ley.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TRASLADO A ENTIDADES NACIONALES Y/O TERRITORIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	Sí
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
APOYO	PROCESO DE APOYO A LA MISION		
Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida	
4	228	2021-03-11	

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga | Ip

Opciones

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Oficio 228 - Traslado por competencia de la petición con radicado SDQS 751932021..pdf	Catalina Moncada Cano	2021-03-11 11:00:28.753	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

Observaciones

Estimado (a) ciudadano (a) En atención a su solicitud, de manera atenta le informo que mediante oficio No 228 de 11 de marzo de 2021, su petición fue trasladada por competencia a nivel nacional al Consejo Superior de la Judicatura con el fin que se continúe con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos por la Ley.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- Oficio 228 - Traslado por competencia de la petición con radicado SDQS 751932021..pdf

Entidades**Entidad que Unifica**

ENTIDAD NACIONAL

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2021-03-11 11:00:39.347	

SEGUIMIENTO**ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD**

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-03-11	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL	Catalina Moncada Cano	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	2021-03-10	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2021-04-26

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

Cancelar

Versión: - es

Al contestar por favor cite estos datos:

Secretaría General



OFICIOS
Número de Radicado: 228
Registró: CAROLINA RODRIGUEZ
Número de Folios: 4
11/03/2021 10:51:56

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Sala Disciplinaria

Consejo Seccional de Bogotá

ventanillavirtualdisciplinariabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C.

Asunto: Traslado por competencia de la petición con radicado SDQS 751932021.

Cordial saludo:

Atendiendo lo establecido en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 *Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*, se traslada la petición con radicado SDQS 751932021 para que se sirvan responder directamente al (el) peticionario(a) y se le notifique la respuesta de acuerdo con lo establecido por la Ley con copia a esta entidad.

Cordialmente,



SONIA CAROLINA RODRÍGUEZ REYES
Auxiliar de Atención al Ciudadano

Anexo: Petición SDQS 751932021 en tres (3) folios

200

Rol **FUNCIONARIO SE** ▼**DETALLE DEL EVENTO 751932021****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
751932021	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	<p>BOGOTA III, 9, /21 PARA LOS SEÑORES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA: LES SALUDO Y PIDO RESPETUOSAMENTE ABRIR LOS DESPACHOS JUDICIALES CIVILES Y DE FAMILIA, PARA LA PRESENCIALIDAD, ESTAMOS GRAVES CON EL PROBLEMA DE LAS DECISIONES PORQUE NO SE PUEDEN CONSULTAR, SOLO EN ALGUNOS CASOS SE PUEDE CONSULTAR EL ESTADO ELECTRONICO PERO NO LAS PIEZAS PROCESALES Y ESTA DEMORANDO DEMASIADO LA JUSTICIA PORQUE NO ESTAN DISPONIBLES LAS CITAS EN WEB Y LOS JUZGADOS NO DAN CITAS, NO RESPONDEN LOS CORREOS Y NO SE PUEDE DECIR CUALES JUZGADOS SON, PORQUE TODOS SABEMOS QUE ES ECHARSE LA SENTENCIA EN CONTRA, UN CLARO EJEMPLO SON LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES DONDE LLEVAN COSAS AL DESPACHO DESDE AGOSTO SEPT Y TODO EL AÑO 2020 Y SIN DEDICION IGUAL PASA EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DONDE HAY ASUNTOS ACUMULADOS AL DESPACHO SIN SER TRAMITADOS DESDE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPT. OCTUBRE 2020, Y SS CON TODO AL DESPACHO SIN NINGUNA DECISION Y SIN RESPUESTA DE TALES DESPACHOS, MIENTRAS MADRES DE FAMILIA Y HOMBRES DESEMPLEADOS ESTAN AL BORDE DE LA LOCURA SUFRIENDO POR ARRIENDOS, POR COBROS, POR TEMAS LABORALES, POR RESOLUCION DE CONTRATOS, ETC SIN OBTENER ABSOLUTAMENTE NADA EN TANTO TIEMPO. LES PEDIMOS QUE SE ATIENDA PRESENCIALMENTE COMO YA LO HA HECHO OFICINAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, COMERCIO, ETC, PUES NO PUEDE SER QUE LOS EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL SIGAN TAN COMODOS TOMANDO DEL PELO Y ENGAVETANDO PROCESOS SIN DECISION ALGUNA Y SIN CITA, SIENDO URGENTE Y NECESARIO EL INGRESO PARA VER LOS EXPEDIENTES CUANDO LO REQUIERA EL DEMANDANTE O DEMANDADO, PARA NO ESTAR A MERCED DE LA ESPERA ETERNA E INTERMINABLE Y GROSERAS DE 6 Y 9 MESES, SIN ACCESO A PRUEBAS NI A NADA. CON SENTIMIENTOS DE GRATITUD, N.N.X.</p>	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende

ARTE - CULTURA -
PATRIMONIOTRASLADO A
ENTIDADES
NACIONALES
Y/O
TERRITORIALES

CANAL CAPITAL

OFICINA DE CONTROL
INTERNODATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2021-03-10	2021-03-09 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA ext 5051	2021-03-09 06:40 PM	2021-03-11 10:00 AM	2021-03-11 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA ext 5051
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por asignación	Clasificación	Registro
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TRASLADO A ENTIDADES NACIONALES Y/O TERRITORIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	Sí
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
APOYO	PROCESO DE APOYO A LA MISION		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Siguiente

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Dependencia

Dependencia que Unifica

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-03-11	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL	Catalina Moncada Cano	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	2021-03-10	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2021-04-26

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#)
[Siguiete](#)
[Cancelar](#)

Versión: - es